

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS
SOCIALES**

TITULO DE TRABAJO

**EDUCACIÓN ALIMENTARIA DESDE LA MIRADA
PSICOPEDAGÓGICA**

ESTUDIANTE: EUGENIA ALEJANDRA YANGÜEZ

LEGAJO Nº 24259

DIRECTORA: LICENCIADA MARÍA FLORENCIA LUGONES

**TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN PARA ACCEDER AL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA**

2023

	Página
RESUMEN	3
INTRODUCCION	5
Delimitación del Objeto de Estudio	5
Planteo del problema	5
Objetivos	9
Hipótesis	9
Fundamentación	10
ESTADO DEL ARTE	11
MARCO TEÓRICO	17
MÉTODO	31
Diseño de estudio	31
Participantes- muestra	31
Instrumentos de recolección de datos	32
Procedimiento	32
Utilización del consentimiento informado	33
RESULTADOS	34
DISCUSIÓN	47
APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN	52
LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	53
PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.	54
REFERENCIAS	55
ANEXOS	

RESUMEN

Educación alimentaria desde la perspectiva psicopedagógica

El objetivo de la presente investigación es explorar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes primarios respecto de la educación alimentaria, en función del desarrollo cognitivo. Su propósito es proporcionar desde la mirada disciplinaria, una base de información para el posterior diseño de programas de alimentación y nutrición en el sistema de educación primaria, en tanto modo de producir un nuevo conocimiento (Mendizabal, 2006) como una contribución a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. La presente es una investigación que utilizará la metodología mixta.

Los métodos mixtos o híbridos implican la recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. En este trabajo la integración sistemática de los métodos cualitativos y cuantitativos en un solo estudio, redundará en la obtención de una fotografía más completa del fenómeno (Sampieri, 2014)

Los niños en edad escolar (6 a 12 años) constituyen una plataforma fértil para determinar los hábitos y costumbres que impactan en su conducta y rendimiento en el presente y en sus vidas en la edad adulta. UNICEF (2019) considera que esta es una etapa para el aprendizaje, el descubrimiento de la vida social y la adquisición de hábitos. La alimentación, en ella, es sumamente importante ya que debería aportar los nutrientes necesarios para crecer, condiciona la salud y tiene impacto sobre el desarrollo del cerebro y el desarrollo cognitivo.

Actualmente, la gama de programas pedagógicos nacionales destinados a la primera infancia del Ministerio de Educación de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no incluye criterios activos sobre alimentación y nutrición. Esta situación se enmarca en políticas que no incentivan a los docentes a instruirse ni ofrecen capacitación respecto a la educación alimentaria integral, ni priorizan ambientes que fomenten hábitos alimentarios saludables, teniendo en cuenta las altas cifras en crecimiento de la malnutrición. Para llevar a cabo esta investigación, se eligió a la escuela primaria de gestión estatal, de doble escolaridad en que los niños almuerzan, Elvira Rawson de Dellepiane, ubicada en el barrio Parque Avellaneda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Palabras Clave: Educación. Alimentación. Psicopedagogía. Currículo

INTRODUCCIÓN

Delimitación del Objeto de Estudio

Un estudio reciente, surgido de la Comisión de Políticas de Promoción e Integración Social de la Legislatura porteña de febrero del presente año, informa que:

Respecto a la situación nutricional de la niñez en la Ciudad de Buenos Aires la investigación reveló que la malnutrición afecta al 54,6%, es decir que 1 de cada 2 niños y niñas de los barrios populares de la ciudad. El índice aumenta al 61% entre los 6 y los 10 años. (Legislatura de Caba, 2023)

En la ciudad de Buenos Aires existen 883 establecimientos educativos de nivel primario, distribuidos en 21 distritos escolares. De este total, 429 son de gestión privada y 454 de gestión estatal, según la clasificación de la Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006. Los Profesorados de Educación Inicial y/o Primaria en Caba son 11. El título que habilita para el ejercicio de la docencia, tiene el propósito de brindar formación pedagógica a los Técnicos Superiores y Profesionales Universitarios no docentes y a personas con título de nivel secundario en todas sus modalidades, con la finalidad de habilitar el ingreso al Sistema Educativo de la Ciudad de Buenos Aires.

La educación en Argentina en general y en la Caba en particular, es obligatoria hasta la escuela secundaria, estando supervisada y regulada por el gobierno nacional el que garantiza su gratuidad para todos los alumnos. (Ministerio de Educación, S/f)

El sistema educativo se divide en cuatro niveles: preescolar, educación primaria, educación secundaria y educación terciaria o superior.

La población escolarizada que estudia este trabajo incluye a todos los niños de escuelas estatales a partir de los seis años de edad hasta concluir esta etapa, generalmente entre los 12 y los 13 años.

Planteo del problema

La etapa escolar y la alimentación

La educación alimentaria y nutricional (EAN) se entiende como aquellas estrategias educativas diseñadas para facilitar la adopción voluntaria de conductas alimentarias y otros comportamientos relacionados con la alimentación y la nutrición propicios para la salud y el bienestar. Estas estrategias están enfocadas en el desarrollo de habilidades de los sujetos para tomar

decisiones adecuadas en cuanto a su alimentación y en la promoción de un ambiente alimentario propicio. Las acciones de educación nutricional se desarrollan en los ámbitos individual, comunitario, y político y están enfocadas en el garantizar el desarrollo cognitivo, los aspectos conductuales y relacionales. (Contento 2007)

Los beneficios de una alimentación adecuada, con consumo de frutas, verduras, legumbres, una proporción adecuada de proteínas y evitando los alimentos ultraprocesados y azúcares agregados, tienden a reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles (ENT). Estas ENT cuatro de las cuales son las enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y derrame cerebral, constituyen la segunda causa de muertes nivel global y 78% de los fallecimientos en América Latina. Por ello, desde la formación docente estratégicamente las intervenciones sanitarias deberían centrarse en la alimentación y la actividad física del niño, así como en una equilibrada dieta en la vida temprana garantizando así su desarrollo cognitivo, y acompañando su inserción social. (PAHO, 2020)

Las preferencias alimenticias de los niños sufren la influencia de diferentes agentes, como los hábitos de los adultos de su entorno, sean estos los integrantes de la familia nuclear o los docentes, la variedad de propuestas alimentarias basada en una educación para la salud, la influencia de los medios de comunicación y una propuesta alimentaria no coercitiva y permanente. Es importante destacar que el poder adquisitivo suele tener cierto impacto en la frecuencia de compra de alimentos, pero mayor es aún la influencia de los medios que condicionan a través de publicidades y propagandas que relacionan el consumo de alimentos y bebidas procesadas con la felicidad y el éxito.

Los hábitos alimenticios de los estudiantes deberían constituir un tema de agenda en la propuesta nutricional que atiende a la salud en la mayoría de los países. En el caso de Argentina y en especial de Caba no existe un programa específico que acompañe a los niños en la elección de los alimentos saludables, ni una planificación adecuada sobre los mismos provistos para la alimentación en el comedor escolar, determinado por la escasa calidad y cantidad de los alimentos y, en muchos casos porque las cocinas no están provistas de combustible para cocinarlos, razón por la cual reciben alimentos generalmente precocidos.

Webb y Lewis (2013), establecieron que el rango más fértil para las intervenciones nutricionales es dentro de los primeros 10 años de vida. En esta ventana, los cuidadores primarios guían la relación que el niño tendrá con la comida, el qué, cuándo y cuánto se come, están influenciados por las actitudes y prácticas del contexto. Por ello, la relación entre el alto consumo de alimentos procesados, altos en grasas y glúcidos y las oportunidades de acondicionamiento

dietético, sugieren que los destinatarios de una intervención nutricional en tanto promoción de la salud y prevención de la enfermedad deben ser los niños en edad escolar.

Las desviaciones en el crecimiento temprano, ya sea por sobrepeso y/o malnutrición pueden minar la salud de los niños y, por ende, su bienestar. En muchas familias existen ambas condiciones, por lo que se plantean desafíos a las políticas y directrices nacionales de nutrición. El papel de la familia es bien conocido, muchas de las intervenciones nutricionales se centran casi exclusivamente en la dieta familiar con escasa atención a los comportamientos de interacción entre los cuidadores escolares y los niños, actividades que caracterizan a las primeras experiencias de alimentación. (Kral, 2010)

Este trabajo se propone examinar el desarrollo de conductas de alimentación temprana a partir del acompañamiento docente el que debería proponer estrategias efectivas para asegurar un crecimiento y desarrollo cognitivo óptimos de los niños.

Aprender a comer requiere de una compleja integración de habilidades en un proceso por el cual aprenden a autorregular sus estados de hambre y saciedad por medio de alimentos que pueden recoger con manos o cubiertos, interactuando con otros en esta actividad. Es entonces que el comer adquiere la categoría de aprendizaje, y como tal tiene reglas, y es plausible de conductas beneficiosas o perjudiciales. En ese marco, se instala el rol del docente, formando e informando, dado que suele acompañar por muchas horas la jornada del niño. Expertos en nutrición y en desarrollo infantil han proporcionado directrices universales sobre qué y cómo alimentar a los niños mayores de 5 años. La alimentación receptiva o interactiva se ha convertido en un principio ampliamente recomendado en el que los docentes juegan un rol activo, proporcionando la dirección y la estructura (por ejemplo, elección de los alimentos) que los niños requieren para un crecimiento sano, junto con la capacidad de transmitirles la percepción de saciedad, lo que promueve la autorregulación y responsabilidad de los niños logrando así una alimentación saludable. (González, 2010).

Al respecto Chiavenato (2017) entiende por capacitación al proceso educativo de corto plazo, aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos.

Estilos en la forma de alimentar a los niños

La ingesta dietética de los niños está influenciada tanto por el clima emocional durante la alimentación (estilos de alimentación) como las prácticas o comportamientos específicos de alimentación. Los estilos de alimentación tienen sus raíces conceptuales en un paradigma basado en el afecto y las exigencias de la interacción cuidador-niño. En investigaciones sobre estilos de

crianza, la combinación de mucho afecto/alta exigencia (estilo responsivo) conocido como facultad de dar respuestas, se considera que favorece el desarrollo de la capacidad de regulación de los niños. Estudios observacionales han demostrado que la formación responsiva (definida como aquella que responde a las señales emitidas por el niño) se relaciona con el desarrollo cognitivo y socioemocional positivo en los mayores de 5 años. (Frete,2013)

También es importante señalar que, las estrategias desplegadas por los docentes pueden influir en las prácticas de alimentación de los niños. La organización de rutinas en torno a la hora de comer (por ejemplo, comer en el mismo lugar y al mismo tiempo); el asegurar que los niños estén sentados en una posición cómoda, sin distracciones (videojuegos, televisión), y el modelar la conducta apropiada a la hora de comer (opciones alimentarias saludables y prácticas para que los niños puedan alimentarse por sí mismos), pueden minimizar los problemas de alimentación.

El gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoció la necesidad de promover el aumento de consumo de alimentos saludables, así como del incremento de la actividad física como una prioridad de salud pública, las que actualmente deberían centrarse en el nivel comunitario y escuelas primarias, un espacio donde la educación en salud pública puede hacer una valiosa contribución a la lucha contra la obesidad infantil y a la desnutrición. Si bien el Estado reconoce que la educación alimentaria es parte integral del desarrollo del niño, el aspecto inherente a la formación alimentaria no es parte activa de la definición nacional de educación básica; por otra parte, los altos niveles de autonomía otorgada a los centros educativos escolares se reflejan en la amplitud de los planes de estudio, y el poco frecuente monitoreo gubernamental (Ministerio de Salud. Caba, S/f)).

Esta investigación pretende explorar que tipo de conductas alimentarias manifiestan los niños de educación escolar, en función de la capacitación otorgada por sus docentes, considerando que, esa etapa escolar es una plataforma óptima y accesible para lograr un impacto significativo en las preferencias alimentarias de un niño ya que los niños empiezan a establecer los cimientos de su relación con la comida, a través de los contextos en los que come, de la información sobre alimentación saludable, la oferta que existe y las interacciones directas con los docentes

Objetivos

Objetivo general

Explorar y analizar la perspectiva de los docentes sobre la alimentación y la nutrición escolar, en niños de educación primaria, en una escuela estatal de la Caba.

Objetivos específicos

- Explorar cuál es la percepción de los docentes sobre su rol en la conducta alimentaria de la población escolar.
- Indagar que piensan los docentes sobre la relevancia de la escuela en la alimentación y el estado nutricional de los escolares.
- Investigar la actitud de los docentes ante los principales hábitos alimenticios en niños del nivel primario.

Hipótesis

Este estudio aborda el componente de formación docente en alimentación saludable en función del desarrollo cognitivo en niños de 6 a 12 años:

Con el propósito de desplegarlo, se plantean las siguientes hipótesis:

Los docentes de nivel primario no poseen una información adecuada sobre el rol de la escuela en la salud alimentaria de los alumnos

Los docentes primarios no se encuentran lo suficientemente motivados para efectuar un cambio en las conductas y costumbres de los niños, aportando a su desarrollo cognitivo, a través de programas de educación alimentaria.

Los docentes primarios no tienen las herramientas necesarias para incorporar programas de educación alimentaria en la programación de sus contenidos.

Fundamentación

El buen rendimiento de las funciones cognitivas están vinculadas directamente al proceso de aprendizaje en cualquier etapa de la vida.

Las investigaciones actuales que interesan a la comunidad científica no suelen enfocarse en la alimentación y la nutrición de la niñez en relación con el desarrollo cognitivo.

El proyecto de nutrición escolar, podría ser conducido a través de los docentes, guiando eficientemente programas de alimentación que cosechan beneficios a corto y largo plazo.

Recientemente se ha identificado que la educación escolar es un área de investigación prometedora para apuntar factores de riesgo de obesidad y desnutrición.

Los datos de este estudio exploratorio pueden proporcionar otros adicionales para capitalizar el ambiente escolar como una plataforma para involucrar a los padres, profesores y niños en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

La intención de este estudio es proporcionar una plataforma para involucrar a padres, profesores y niños, en tanto trabajo previo para la planificación y ejecución de programas de educación alimentaria escolar, lo que incide en el rendimiento y el desarrollo cognitivo, con la finalidad de reducir las desigualdades determinadas por el diferente acceso a bienes y servicios.

ESTADO DE ARTE

En “La Educación Alimentaria en las políticas públicas de Seguridad Alimentaria: de los organismos internacionales al Programa Nutricional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” , Tesis de grado de Karina Patricia Fins (2018) la autora analiza las conceptualizaciones vinculadas a Educación Alimentaria y Nutricional presentes en el diseño del Programa Nutricional en el marco de las Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria implementadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el período 2003-2016. El estudio analiza las recomendaciones de los organismos internacionales en Educación Alimentaria y Nutricional formuladas, en relación con las adoptadas por el GCBA, en función de la estrategia en un periodo determinado. La metodología utilizada, cualitativa con un enfoque descriptivo e interpretativo se indagó sobre cómo se caracteriza la Educación Alimentaria y Nutricional que sostienen al Programa Nutricional y las estrategias de intervención en el área de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Echegoyen (2019) en su trabajo “Hábitos alimentarios, ingreso y preferencias de los adolescentes” explora los hábitos alimentarios de los adolescentes, en función de los factores demográficos y socioeconómicos. El trabajo se realizó sobre una población de adolescentes de nivel socioeconómico medio y medio-alto que cursan estudios secundarios en una institución de gestión privada de la ciudad de Mar del Plata (Argentina). Dado que los deseos de independencia de los adolescentes en una etapa de construcción de identidad a menudo generan conductas que pueden ser perjudiciales para la salud, presente o futura, este estudio se plantea la necesidad que las buenas prácticas alimentarias y estilos de vida se afiancen a temprana edad de manera de prevenir determinadas enfermedades. Para ello se analizan datos provenientes de una encuesta, dirigida a adolescentes de nivel socioeconómico medio y medio-alto que cursan estudios secundarios en una escuela privada de la ciudad de Mar del Plata. Las variables consideradas se refieren al consumo de distintos grupos de alimentos, práctica de actividad física, información sobre la calidad de los alimentos y lectura de etiquetas, según el sexo y la edad de los adolescentes y la educación de sus padres. Se tomó como marco económico la Teoría del Consumidor, dando preeminencia al atributo “saludable”. Asimismo, el eje conceptual que considera a la alimentación saludable como una dimensión del mercado laboral actual ya que trabajadores sanos ayudan a aumentar la productividad, complementando la perspectiva del bienestar individual y colectivo. (Echegoyen, 2019)

Macías et Al en su artículo “Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud” (2019) investigan en México DF, a partir de una revisión teórica acerca del papel que la familia, los anuncios publicitarios y la escuela, intervienen en la adopción, o modificación de los hábitos alimentarios de los niños. Debido a que las nuevas dinámicas familiares y la gran exposición de los niños a la publicidad específica han modificado los patrones de consumo de los niños originando con ello el aumento de la obesidad infantil, motivo por el que se enfatiza la importancia de la educación para la salud como herramienta preventiva y promocional en el cambio de conductas relacionadas con la adopción de hábitos alimentarios saludables, destacando el desarrollo de programas nutricionales aplicados en escuelas con el objetivo de buscar el trabajo conjunto entre los padres de familia y los profesores, para lograr modificar conductas no saludables y mejorar la calidad de vida presente y futura.(Macías, 2019)

Villa Anampa (2020) en su tesis de licenciatura desarrolló el tema “Hábitos alimenticios y estado nutricional en niños en el puesto de salud en Chicha”(Bolivia). El objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre los hábitos alimenticios y estado nutricional en niños pequeños en una investigación de tipo cuantitativo, descriptivo de diseño no experimental. Para la muestra no probabilística se seleccionó a 100 familias con niños escolarizados. Se concluyó que existe relación directa entre los hábitos alimenticios y el estado nutricional, recomendando al Hospital local realizar talleres educativos en temas relacionados a la alimentación y nutrición de los niños.

Ferreres-Giménez (2022) investigó sobre la revisión y actualización de la importancia de los micronutrientes en la edad pediátrica, concluyendo que son prevalentes en la mayoría de los países de la región, siendo la anemia por deficiencia de hierro, deficiencia de zinc y de vitamina A las más frecuentes. La prevalencia de subalimentación es la probabilidad que un individuo seleccionado al azar de la población se encuentra que consume, de manera regular, una cantidad de alimentos que proporciona menos de sus propias necesidades de energía alimentaria. Esto lo hizo en el Documento Técnico “Revisión y actualización de la importancia de los micronutrientes en la edad pediátrica” en el que se destacan la alta disponibilidad de productos altamente procesados y bebidas azucaradas, siendo la oferta de calorías vacías y pobre nutrición muy alta. El trabajo pertenece a un estudio que, desde un primer abordaje a la población en Madrid, España, extiende sus conclusiones a la infancia en general, a través de los aportes de la OMS Y UNICEF.

A nivel internacional, se destacan las publicaciones de la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) que señalan que el propósito de la EAN es contribuir a los esfuerzos de los gobiernos para prevenir los problemas de las prácticas alimentarias

inadecuadas y de los estilos de vida inapropiados que conducen a problemas relacionados con la alimentación en el mundo. Mediante las acciones de EAN, la FAO propone la mejora de la salud y nutrición de la población, entre la que destaca a los niños/as en edad escolar. Por ello, enfatiza que las intervenciones en el ámbito escolar poseen un lugar destacado en la formación de hábitos alimentarios. En este sentido, la FAO en su publicación *Educación alimentaria y nutricional (S/f)* aconseja la incorporación de la EAN al currículum escolar, y el desarrollo un modelo educativo en alimentación y nutrición, destinado a alumnos/as, docentes, directivos, personal que brinde servicios relacionados con la alimentación, a padres y a la comunidad. Asimismo, destaca en “*Nutrition guidelines and standards for school meals*” (2019) que estas acciones deben contemplar un ambiente alimentario adecuado para la enseñanza y el refuerzo de hábitos saludables, ya que el ámbito de implementación sería la limitación más importante que se presenta para la concreción de acciones de EAN en las escuelas. (FAO, 2019)

A partir de un estudio realizado sobre los productos altamente procesados y las bebidas azucaradas que han remplazado los patrones alimentarios tradicionales, incluso en áreas rurales el tema constituyó la agenda que en noviembre de 2018 estructuró la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (CIN2) bajo la coordinación de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) . Durante la CIN2 los países miembros aprobaron y se comprometieron con la Declaración de Roma y su Marco de Acción, los cuales contienen los compromisos y recomendaciones que requieren ser traducidas a acciones nacionales sólidas para abordar la malnutrición en todas sus formas. (FAO/ OMS, 2018)

En abril de 2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que declara la “Década de Acción sobre la Nutrición desde 2020 a 2030”. El estudio de la Década refuerza la necesidad de transformar el actual sistema productivo a un sistema alimentario sostenible que además sea sensible a la nutrición. Entre el conjunto de más de 60 recomendaciones del Marco de Acción de la CIN2 se encuentran las medidas en materia de educación e información nutricional. Particularmente, las recomendaciones 19 a 21, que establecen intervenciones de educación e información nutricional así como mejoras en los planes de estudio escolares y a través de la educación nutricional; potenciar los conocimientos sobre nutrición entre técnicos y educadores; y formular campañas de comercialización social y programas de comunicación sobre cambios en el estilo de vida, promover actividad física, diversificación de la dieta, consumo de alimentos nutritivos y rescate de la cultura alimentaria tradicional (ONU, 2019)

Entre los últimos estudios se encuentra “Educación alimentaria-nutricional (EAN) en la enseñanza primaria municipal de Córdoba”(del Campo, 2018) donde analiza que la EAN ha sido

reconocida como la mejor estrategia para el control y prevención de problemas relacionados con la alimentación, destacando que no ha sido incorporada sistemáticamente en las escuelas argentinas. Este estudio de caso analizó los hábitos alimentarios de los niños, la formación pedagógica de los docentes y la EAN en una escuela primaria municipal de Córdoba. Se trata de una Investigación Acción Participativa (IAP), que tras una etapa de observación que le permitió acceder al quehacer alimentario cotidiano, se propuso generar estrategias tendientes a la promoción de una alimentación saludable en los escolares y participantes de programas de EAN. Se concluyó en que la principal problemática alimentario-nutricional fue la relacionada con los hábitos alimentarios poco saludables en los escolares, la ausencia de conocimientos en los niños; los hábitos alimentarios y las tradiciones familiares; la carencia de alternativas saludables en la escuela; y las prácticas alimentarias de los docentes, que eran reproducidas por los niños. A partir de ello los docentes diseñaron un proyecto sobre Alimentación y Nutrición que incluyó contenidos transversales sobre alimentación y nutrición, lo que redundó en prácticas alimentarias más saludables en los alumnos.

En noviembre 2021, se llevó a cabo la Undécima Conferencia Internacional sobre Salud, Bienestar y Sociedad, en la Universidad Federal de Santa Catarina. En ella se presentó la “Investigación de acciones de educación alimentaria y nutricional en el ámbito escolar un estudio de caso -Brasil/Argentina”. La misma indaga sobre la relevancia de la educación alimentaria y nutricional, reconocida como una estrategia para la promoción de hábitos alimentarios, considerando a la escuela como un espacio apropiado para desarrollar esas acciones, a partir de una concepción holística que relacione los planes de estudios escolares, las actividades extracurriculares, el entorno alimentario escolar, el sistema alimentario local, los huertos escolares, las comidas y las intervenciones de higiene y salud. La investigación, centrada en describir y analizar la situación de EAN en las escuelas públicas de dos ciudades de América del Sur: los municipios de Florianópolis-SC (Brasil) y en Almirante Brown-Buenos Aires (Argentina) se llevó a cabo desde un enfoque cualitativo, descriptivo, transversal y observacional, desde donde se investigaron las características de las escuelas, las acciones de la EAN y la participación de padres/familiares y nutricionistas de 94 escuelas públicas brasileñas y 97 argentinas. Como resultado de la caracterización de las escuelas públicas encuestadas en Argentina y Brasil, 2019-2020, se identificó que, respecto a las actividades de EAN las escuelas brasileñas parecen estar relacionados con metodologías más activas que los temas y formas de realizar EAN en Argentina. (Soar, 2021)

También en Argentina, Aguirre (2020), publicó “Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis. Claves para Todos” en donde analiza que los comedores populares fueron ámbitos carentes de iniciativas para el desarrollo de alternativas que repitieron las pautas de la comida rendidora característica de la alimentación de los pobres -es decir colectiva, monótona y saturada de hidratos y grasas- observándose hasta el presente la repetición de este patrón alimentario. Aguirre identifica la *cocina de la pobreza*, entendida por sus cocineros y comensales como una cocina rendidora donde guisos y sopas combinan pocos ingredientes con mucho sabor que pueden estirarse y admiten el pan como acompañamiento comida que se caracteriza por ser económica, produce sensación de saciedad, y gusta; según la autora, se aprende a gustar lo que permite la supervivencia. Las comidas rendidoras se repiten cotidianamente generando dietas pobres en micronutrientes necesarios con exceso de grasas y azúcares. Las restricciones alimentarias que encubren los alimentos rendidores, conforman dietas restringidas a 22 alimentos –pan, facturas, cereales, fideos, cortes de carne vacuna multifunción, grasas, aceite mezcla, papas y azúcar. El consumo de alimentos rendidores conforma cuerpos gordos característicos de la gordura de la escasez, cuerpos de baja talla, desnutridos crónicos y con sobrepeso efecto de la escasez. Estas pautas de la comida se replican en los comedores institucionales, lo cual garantizaría la aceptación del gusto del pobre con la compra de alimentos de bajo costo. La función asistencialista de estas instituciones permitió que las representaciones populares tomarán la forma de la comida popular, limitando opciones y empobreciendo el capital cultural. Según la autora, la misión de las instituciones preocupadas por la alimentación de los pobres -como el Ministerio de Salud y Acción Social y el Ministerio de Educación que manejan el 95% de los Programas Alimentarios- deben ofrecer alternativas alimentarias, no como imposiciones sino como una “oferta ética” para estos grupos sociales. Este tipo de alimentación vigente en los hogares de bajos recursos, se extendió a comedores comunitarios y también a la alimentación escolar, la cual, según las zonas, se limitó a saciar el hambre, sin cubrir las necesidades nutricionales. (Aguirre, 2019)

MARCO TEÓRICO

La Ley N° 3.704 de Alimentación Saludable en la Escuela, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sancionada el 13/12/2010 y reglamentada en diciembre de 2013, fomenta el consumo de alimentos saludables en la escuela, generando cambios en la conducta alimentaria de los niños, niñas y adolescentes. Además, reglamenta los kioscos y comedores escolares tanto en escuelas públicas como privadas. Se propone ampliar la oferta de alimentos y bebidas saludables en los kioscos escolares (kiosco Básico, Bufete y Cantina), en base a las Guías de Alimentos y Bebidas Saludables (GABS). Acompañando estas acciones con la Educación Alimentaria y Nutricional busca que los niños elijan alimentos saludables. Los menús de los comedores escolares deben cumplir con las Pautas de Alimentación Saludable (PAS) que establece la Ley, para lograr que los alumnos de todas las escuelas reciban diariamente una alimentación completa, armónica, adecuada y segura, dado que las escuelas son ámbitos ideales para realizar acciones de promoción de la salud, que son vitales para que los alumnos logren un desarrollo pleno de sus potencialidades de crecimiento y aprendizaje. Los menús han sido pensados para la cocina escolar. La realidad determina que, en la mayoría de los casos esto se ve imposibilitado por la ausencia de comedores y/o la falta de gas y de personal idóneo, por lo que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha optado por tercerizar la distribución de alimentos precocidos (medallones de carne y pescado) verdura y frutas.

Desde la psicopedagógica percibimos al ser humano desde una mirada biopsicosocial, atravesado por múltiples factores. Siguiendo esta línea de sentido, al pensarse el niño como la integración de diferentes aspectos (biológico, psicológico, social y espiritual), se debe tener en cuenta cada una de las esferas que afectan la vida del ser humano.

En este trabajo, se promueve la idea de pensar en la educación alimentaria, fomentando prácticas saludables, promoviendo una mirada preventiva desde un escenario social situado, tratando de evitar la influencia de alimentos procesados y ultraprocesados en la alimentación la que se vio incrementada notablemente en las últimas décadas.

La Educación en y para la salud es una instancia curricular incluida dentro del Campo de la práctica, en el currículum de la Formación Docente de Educación Primaria, de la Ciudad de Buenos Aires: sosteniéndose el carácter de eje vertebrador de dicha práctica docente

El concepto de salud como proceso socio histórico, refiere a las instituciones educativas en función de sus relaciones con las políticas de promoción y atención primaria de la salud, apuntando a la calidad de vida. El fundamento de estas categorías se establece en el proceso salud-

enfermedad, atendiendo a las medidas de prevención y promoción de la salud, detección de enfermedades y orientaciones en relación al cuidado y hábitos de higiene durante la infancia, a los que se suma la importancia de la prevención de enfermedades, prevención de accidentes, importancia de la actividad, deportes y educación sexual de la niñez en el marco de la educación sexual integral. En muy limitados casos se hace mención a la importancia de una alimentación adecuada y la elección de alimentos nutritivos en el marco de la salud, y nunca tiene carácter de unidad sino, se trata de un tema mencionado dentro de la unidad de salud en la infancia.

Según la FAO, la Educación alimentaria y nutricional consiste en una variedad de estrategias educativas, implementadas en distintos niveles, que tienen como objetivo ayudar a las personas a lograr mejoras sostenibles en sus prácticas alimentarias. (FAO, S/f) para lo cual recomienda coordinar políticas multisectoriales para promover la alimentación sana y la actividad física. (Ley 3704, 2011)

La Educación alimentaria y nutricional debe proporcionar las capacidades necesarias para que las personas puedan: Alimentarse de un modo adecuado; obtener alimentos adecuados a precios accesibles, preparar comidas saludables y reconocer las malas elecciones alimentarias conociendo y dando a conocer los principios de la alimentación saludable. (FAO, S/f)

La formación docente ocupa un lugar central en la agenda educativa actual. A partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de la Nación, como organismo de diseño y coordinación, se han impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes y profesores en la Argentina. En este contexto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) llevó a cabo la tarea de articular la actual oferta curricular de formación de docentes, a las regulaciones nacionales y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional, en aras de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica para potenciar su impacto en el conjunto del sistema educativo.

Es así como a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” (Resolución CFE N° 24/07) se estableció el currículo para la formación de docentes primarios en CABA, como estructura indispensable, resultante de un proceso que implica negociaciones y acuerdos entre actores e instituciones, dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto cultural y político.

Elaborar un proyecto curricular supone un conjunto de decisiones epistemológicas, pedagógicas y políticas que determinan las formas de presentar, distribuir y organizar el

conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Los planes para la formación de docentes en el nivel primario, desarrollados a partir del año 2001 iniciaron una serie de cambios constituyendo una propuesta formativa nueva que produjo modificaciones importantes a través de su diseño: mayor duración de los estudios, incorporación de la práctica desde el inicio y a lo largo de toda la formación a partir de diferentes unidades curriculares (seminarios, asignaturas o materias, talleres, trabajos de campo) en las que se propuso organizar sus contenidos a partir de problemas que hacen a los individuos y su entorno. (Ministerio de Educación, 2009)

En función de promover la Educación Alimentaria, la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires sancionó la Ley 3704 “**de** Alimentación Saludable de niños, niñas y adolescentes en edad escolar”, la que establece que su objeto es promover la alimentación saludable variada y segura de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar a través de políticas de promoción y prevención.

Para ello el Ministerio de Educación del GCBA debe elaborar pautas de alimentación saludable específicas para los establecimientos educativos teniendo en cuenta los estándares difundidos por la OMS. Estos son: diseñar una guía de alimentos y bebidas saludables, garantizar la educación en materia de alimentación y educación física; y coordinar políticas multisectoriales para promover la actividad física. (Ley 3704, 2011)

Los hábitos que se adquieren en la etapa temprana coincidente con la escolarización, fundamental para el desarrollo de hábitos alimentarios saludables son esenciales para el proceso de aprendizaje y la obtención de logros académicos. Pearce *et al.* (2018) determinan que un consumo alimentario rico en nutrientes esenciales, y con aporte energético de acuerdo con las necesidades individuales, se asocia significativamente con un buen rendimiento académico, a la vez que una buena nutrición mantiene la integridad del tejido nervioso, mejorando la capacidad cognitiva.

En la relación entre los hábitos alimentarios y el rendimiento académico, se ha demostrado que existe asociación entre el consumo regular de las tres comidas principales -desayuno, almuerzo y cena- y un mejor rendimiento académico. Burrows et al desarrollaron una revisión de literatura sobre la ingesta alimentaria en general y su impacto en el rendimiento académico, determinando que la colación más importante por su influencia en el rendimiento se obtiene con la ingesta de desayuno y luego con calidad de la dieta en general. (Burrows, 2017)

Aunque la EAN constituye una opción significativa para contribuir a la prevención y control de las enfermedades relacionadas con la alimentación, aún se observan dificultades en la

implementación de la misma que puedan contribuir a la formación de conductas alimentarias y de vida saludables en el niño y su familia.

Los obstáculos más significativos para implementar la educación alimentaria están relacionados con la escasa o nula formación e información que al respecto tienen profesores y maestros, la falta de materiales educativos apropiados y un enfoque de la educación que en el mejor de los casos transmite información nutricional pero que no se refleja en mejores prácticas alimentarias ni promueve la reflexión acerca de las mismas. (FAO, 2006)

Por resolución N° 6635 de noviembre de 2009 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de su Ministerio de Educación estableció los contenidos de todo PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, para el ejercicio docente en la Ciudad.

Las pautas sobre las que se estructura el currículo de formación docente, se basan, según se explicita en el mismo en “El paradigma de reflexividad”. (Resolución 6635, 2009: 10)

Ante un mundo global sometido a cambios permanentes, en el que los procesos de transformación se acortan dando lugar a procesos vertiginosos, los sistemas educativos del siglo XXI están llamados a educar para un mundo dinámico y cambiante que los determina haciéndolo potenciando desde la niñez las habilidades y capacidades para que cada persona pueda afirmarse como tal y hacerla capaz de configurar su propio proyecto personal. Esta es, en definitiva, la justificación de implementar mundialmente en la educación la adquisición de las denominadas competencias.

En este proceso de cambio, el papel del docente es fundamental, motivo por el cual para que los profesores puedan liderar ese cambio y adaptarse a las necesidades actuales, precisan de una mayor autonomía profesional para innovar cuanto necesiten de forma dinámica y reflexiva. Dichos docentes, agentes principales del cambio, precisan ser profesionales crítico-reflexivos consigo mismos, practicando la observación, la indagación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión del aula, un espacio complejo que se configura como un verdadero ecosistema permanentemente dinámico.

Actualmente se entiende a la profesión docente como una profesión compleja, es decir, no netamente técnica y alejada de la linealidad. La cultura popular lo expresa de forma sencilla al sugerir que no existen conocimientos abstractos, sino estudiantes que aprenden a su manera. Ciertamente, estamos frente a dos profesiones focalizadas en la singularidad y diversidad de la persona con sus circunstancias únicas e irrepetibles.

La profesión docente suele analizarse desde dos perspectivas -sustentada en sus propios paradigmas - que perciben al docente como un profesional técnico o como un profesional reflexivo. Según Domingo (2013) se pueden diferenciar las características de los dos perfiles resultantes:

Los “docentes técnicos” que sustentan su formación y práctica docente en el paradigma técnico-positivista coinciden con el perfil de un profesional capaz de responder eficientemente a cualquier exigencia que se le pueda presentar en una situación profesional mediante la aplicación de las competencias en las que ha sido formado. Este profesional tiene un conocimiento técnico y fraccionado de su profesión en detrimento de una dimensión intelectual más global. Formado en habilidades y destrezas técnicas, aparentemente posee el saber necesario para realizar con eficacia unas tareas concretas y previsibles. Los saberes que tiene y ofrece son aplicables, concretos, medibles, susceptibles de una aplicación casi mecánica que le lleva a resolver las situaciones educativas a partir de recetas prefabricadas.

Se maneja a partir de un diseño pedagógico cerrado, con unos objetivos y estrategias didácticas claramente determinados. Por ello, la enseñanza que promueve este prototipo de docente es idéntica para todos sus alumnos y las variaciones en función de los contextos son inexistentes. Su modelo es homogeneizador, en el sentido de que no existe apreciación profesional de las diferencias individuales, así como las particularidades del contexto educativo.

La enseñanza la vive como un conjunto de destrezas técnicas, relegando la dimensión humana e individual de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Su docencia gira exclusivamente en torno a enseñar los contenidos del programa de su asignatura, dado que considera que esta es su mayor responsabilidad. En definitiva, afronta la enseñanza como actividad técnica y apuesta por un modelo transmitido de circulación de conocimiento en sentido vertical.

El paradigma técnico-racionalista que subyace en este docente escinde la teoría y práctica en la profesión docente; dado que el maestro es un simple técnico que aplica los contenidos sostenidos por planificaciones mensuales, semanales y diarias, sometida al control de las supervisiones. Este tecnicismo pedagógico no intenta generalmente conocer sino actuar eficazmente con la transmisión de los contenidos. Por ello, usualmente enfatiza en precisar los objetivos, en las evaluaciones que le permitan controlar los resultados, considerando como aprendizaje la reiteración de los contenidos transmitidos, en lugar de evaluar los procesos de aprendizaje que conducen hacia el cambio.

Este método, de corte básicamente mecanicista, utiliza la llamada "pedagogía por objetivos", que confía en la consecución de los objetivos a base de detallarlos de manera pormenorizada. La "pedagogía por objetivos" tiende a identificar los objetivos con los resultados de la enseñanza-aprendizaje y convierte la didáctica del maestro en una enumeración de objetivos y actividades carentes de sentido global. Esta búsqueda por parte del docente de una precisión técnica a ultranza comporta una pérdida del sentido unitario y complejo del fenómeno educativo.

No cuestiona las finalidades del sistema educativo, no revisa los modelos teóricos que sustentan su práctica; actúa para conseguir los objetivos prefijados. Su tarea profesional se centra en resolver problemas más que en descubrirlos o plantearlos. Se trata de formar a un docente resolutivo y ejecutivo carente de competencia reflexiva sobre su práctica y sin actitud investigadora en el desempeño de su profesión.

Pérez Gómez (1992) sostiene que la profesión docente se debe sustentar en el paradigma crítico-reflexivo (también llamado interpretativo) el que aporta un profundo cambio epistemológico y metodológico respecto al positivismo. En los modelos desarrollados a partir del paradigma crítico, Schön (1987) sostiene la prioridad de la reflexión, otros, como Elliot (1989) destacan la categoría de investigación, en tanto que fundamentalmente Sáez (1999) enfatiza la dimensión crítica. Estas miradas lejos de interpelarse, se complementan incluyéndose en la expresión "profesional reflexivo".

Cada uno de estos modelos se centran en los procesos formativos de los alumnos más que en los resultados.

Los métodos para los docentes encuadrados en esta escuela no son solo medios para lograr fines determinados, sino que se evalúan en forma específica por generar importantes situaciones comunicativas, a partir de que las realidades educativas se perciben en tanto fenómenos complejos, dinámicos y abiertos por tener en su centralidad a dos grupos humanos interactuando: los docentes y los alumnos.

El docente es así en agente activo de la construcción del saber profesional porque no es mero transmisor de estrategias preestablecidas, sino que las construye a medida para cada necesidad concreta. Este profesional precisa y dispone de un amplio abanico de habilidades personales que le capacitan para la investigación, el análisis, la reflexión y la creación. Su trabajo presenta una clara vertiente creativa, dinámica y cambiante que le exigen innovación y compromiso.

La reflexión sobre la enseñanza y las propias prácticas docentes incorporan el aspecto ético para el docente que analiza, reflexiona, decide y actúa.

Es así como la formación de este tipo de profesorado se vuelve más completa porque abarca todos los aspectos del ser, más humana, potenciando un desarrollo profesional y personal del docente mucho más profundo y valioso. Es así que el profesor reflexivo puede llegar a convertir la diferenciación entre teoría y práctica en relación, donde el conocimiento teórico y el conocimiento práctico generan un nuevo tipo de conocimiento de características epistemológicas distintas, retroalimentándose una a partir de la otra. Este docente sometido a una tensión que activa su competencia investigadora: tensión que se incrementa cuando se enfrentan el saber académico, que pone el énfasis sobre la comprensión de la teoría, y la praxis docente, que enfatiza la acción. Entonces la mirada crítico-reflexiva del docente opta por modelos didácticos abiertos y concede gran importancia a las diferencias individuales de sus alumnos. Contextualiza los contenidos, adecuándolos a las características sociales, culturales y espaciales del medio donde desempeña su tarea docente. Se centra en la elaboración de experiencias ricas, generadoras de aprendizaje, en un proceso continuo de revisión y reorganización de sus programas, utilizando la evaluación como observación del proceso de aprendizaje de sus alumnos con el fin de valorar el nivel de comprensión de la realidad y la utilización del conocimiento en situaciones nuevas.

La distinción entre personas que se dedican a la teoría y las que se dedican a la práctica queda superada; unas y otras se convierten en una única comunidad de construcción y colaboración conjunta de nuevo conocimiento. Las diferencias se desdibujan en pro de una tarea común y unificadora como es el estudio e investigación de la realidad. Este planteamiento aporta una nueva perspectiva cooperativa de gran interés tanto desde el punto de vista epistemológico como humano.

La formación del profesor reflexivo implica retos complejos, presentándose como la mejor opción de la profesión docente, caracterizada por su carácter dinámico, cambiante, incierto y complejo.

Al hacer un análisis minucioso de los Principios de Procedimientos del Programa de Formación Docente, se puede destacar:

- 1- Brindar marcos conceptuales considerados fundamentales para las prácticas de un docente de educación primaria.
- 2- Favorecer la apropiación de bases teóricas y epistemológicas que permitan comprender el trabajo docente en el contexto.

- 3- Ofrecer aportes pedagógicos y didácticos para la práctica docente.
- 4- Favorecer la comprensión del sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones cognitivas y socioculturales.
- 5- Propiciar un trayecto de formación que promueva el pensamiento crítico y la apertura a las innovaciones.
- 6- Crear espacios donde se afiance el intercambio y el trabajo colaborativo entre docentes.
- 7- Favorecer la capacidad para diseñar, implementar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje, acorde a las distintas áreas de conocimiento.
- 8- Favorecer el diálogo con las nuevas tecnologías tanto para comprender los consumos culturales de los alumnos, como para su incorporación con propósitos de enseñanza.

Entre los objetivos de la formación docente, hay algunos que indican una posible apertura al paradigma reflexivo: los que aluden al pensamiento crítico, que sugieren la comprensión del sujeto desde el aspecto sociocultural, o los espacios en los que se propicie el intercambio entre docentes.

Sin embargo, en el desarrollo del proyecto y los contenidos curriculares, se puede observar una marcada formación técnico-racionalista, que se analizará al detenerse en los diferentes aspectos de la Resolución N° 6635/09. Dicha resolución determinó que sus asignaturas deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento con el propósito de lograr una formación integrada y comprehensiva, tanto en lo atinente al referente disciplinar como a las modalidades didáctico-metodológicas elegidas: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en las Prácticas Docentes. (Ministerio de Educación, 2009)

El campo de la Formación General tiene como propósito ofrecer un marco conceptual y categorial propio de la formación docente, independientemente del nivel en el que actuarán los futuros docentes, que les permita analizar y comprender el contexto del trabajo docente desde diversas perspectivas: histórica, política, social, filosófica, pedagógica, didáctica y artístico-expresiva.

Los conocimientos que lo integran enraizados en distintas disciplinas (filosofía, historia, pedagogía, didáctica, política educativa, tecnología, psicología educacional) conciben el aporte de marcos conceptuales de cada una de ellas, definidos desde su objeto de estudio, perspectivas,

modos de pensamiento, métodos. El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas que confluyen en la formación de docentes del nivel primario, como eje fundante del sujeto.

El Campo de la Formación Específica aporta a la formación de los docentes una visión conceptual del fenómeno educativo. Al mismo tiempo, los espacios curriculares que lo integran suministran herramientas que indiquen el camino de las decisiones didácticas tales como la puesta en marcha de la programación de la enseñanza, la selección de los contenidos y del material a trabajar, el aprovechamiento de las actividades y de los desempeños de los alumnos, los criterios y tipos de evaluación, el uso del tiempo y de los espacios. Este Campo tiene como propósito principal brindar aportes para conocer la especificidad de la enseñanza en la educación primaria. Está organizado por un conjunto de unidades curriculares que deberán brindar oportunidades para el tratamiento sistemático de las teorías, metodologías y procedimientos vinculados al proceso de enseñar. Las unidades curriculares se plantean como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación e incluyen instancias de diálogo, intercambio y articulación con el Campo de la Formación General y de las Prácticas Docentes.

Los contenidos propuestos se refieren a los conceptos y categorías a ser enseñados y a su vez centrales para cada área; los saberes relacionados con las condiciones de su enseñanza y los relativos a la especificidad de los propios del nivel.

- Campo de la formación específica

El Campo de la Formación en las Prácticas Docentes tiene como propósito garantizar, que los futuros docentes adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas, en todas las áreas que integran la complejidad de los contenidos que van, desde las primeras letras hasta el acceso a la educación secundaria. A lo largo de este tramo (que puede cursarse en forma simultánea a los otros dos) se integran conocimientos y habilidades construidas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren instrumentos específicos vinculados a las prácticas docentes en contacto directo con los niños, bajo la supervisión de los docentes del profesorado.

- Campo de la formación en las prácticas docentes

A lo largo de este tramo se propone interactuar con los sujetos en formación, a partir del acompañamiento en la construcción de su subjetividad, reconociendo la identidad reflejada en cada trayectoria escolar singular en busca de un proceso de objetivación mediado desde una posición reflexiva. Dado que en esta instancia se pretende ofrecer a los niños oportunidades para

desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar aportes para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos culturales, se comprende como una de las formas de abordar el tema de la educación alimentaria de los niños y su consecuente relación con el desarrollo cognitivo como forma que permita evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de vida en todos los ámbitos. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas deberían realizarse a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyan a hacer más concreta la realidad educativa.

Cabe destacar que los contenidos explicitados, exigibles en toda dependencia pública de Formación de Docentes Primarios, fue comparada con los contenidos de instituciones privadas, muchas de las cuales poseen menor carga horaria y no otorgan certificaciones oficiales. En sus currículos, de menor alcance y profundidad, tampoco existe mención alguna a la educación alimentaria. Como dato, se constató que, por la precaria oferta de docentes primarios, muchos de esos cargos son cubiertos por docentes de estas instituciones privadas los que no poseen homologación oficial, situación contemplada desde el Ministerio de Educación de CABA el que establece entre sus requisitos generales:

Poseer el título que corresponda en cada área para el cargo o asignatura, o en su defecto, el título técnico profesional, de nivel medio, terciario o universitario, o certificado de capacitación afín con la especialidad respectiva. (Ministerio de Educación, S/f)

Si bien la enseñanza remite al aula; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de las prácticas docentes. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones sobre los contenidos de la formación docente conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

El Campo de las Prácticas Docentes conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que ponen en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de las Prácticas Docentes adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar

la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos.

El paradigma de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptado y practicado como una manera de desarrollar la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de las prácticas docentes.

Una revisión del listado de las materias y sus respectivos contenidos no pudo hallar ninguna mención específica como asignatura, unidad o tema, que se correspondiera con la alimentación adecuada. Si bien existen menciones a la importancia de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, los contenidos aluden a la importancia de la higiene, la vacunación y la actividad física.

Entre los objetivos del Campo de la Formación en las Prácticas Docentes se propone interpelar al sujeto de las prácticas, entre ellas, es fundamental la revisión crítica de los hábitos alimentarios, que podrían incluirse, aunque no estén especificados en los contenidos del currículo. Para ello se indagará al respecto a través de entrevistas semiestructuradas, sobre los contenidos y su alcance en los docentes de la escuela escogida, provenientes de diferentes profesados de enseñanza primaria, tanto privados como públicos, con el objeto de investigar en qué medida estos se sienten instrumentados para desarrollar un modelo educativo integral en alimentación saludable, considerando que se alcanza un aprendizaje significativo cuando se es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad desde las experiencias, intereses y conocimientos previos, que presumiblemente pueden dar cuenta del mismo.

En ese sentido, para Fretes (2013) la forma más segura para generar un clima escolar que permita el desarrollo personal de los niños, es la consideración del contexto educativo, haciendo base en la educación y la formación integral en el nivel primario, resguardando los espacios de autoconocimiento y autocuidado para sus docentes y equipos de trabajo de la escuela.

Entre los aspectos del contexto escolar que favorecen el bienestar psicosocial de los docentes, cabe señalar: el reconocimiento de los logros, la percepción de autoeficacia y el desarrollo de la creatividad, valorar sus fortalezas y recursos propios y promover el autocuidado en función de mejorar calidad de vida.

Sabido es que la imitación o modelaje es tanto aspecto indispensable del aprendizaje, y del proceso de adopción de un nuevo comportamiento, es clave la presencia de modelos sociales

adecuados. Por ello, resulta importante reconocer la influencia positiva de conductas de los padres y educadores, como, por ejemplo, comer en forma tranquila en un ambiente grato, consumir alimentos saludables, preparaciones sabrosas y presentadas en forma atractiva y a un bajo costo. Por el contrario, debe evitarse comer en exceso, demasiado rápido, mantener periodos largos de ayuno, no desayunar ni almorzar en el horario que corresponde, ignorar señales internas de saciedad o apetencia y alimentarse en un ambiente tenso o bajo la influencia de dispositivos electrónicos distractores, lo que influye negativamente en las conductas asociadas a la alimentación. (Aron, 2018)

Ippolito-Shepherd define como saludable a una escuela que constituye un centro educacional organizado donde la comunidad educativa desarrolla conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y responsabilidades respecto del cuidado de la salud (personal, familiar y comunitaria), favoreciendo los factores protectores de la salud (alimentación saludable y actividad física, entre otros) y atenuando los factores de riesgo, con el fin de que cada niño construya un proyecto de vida sano y feliz. (Ippolito-Shepherd, 2015)

Resumiendo lo anteriormente expresado, se destaca a Jargués quien establece que los elementos esenciales de la promoción de la salud escolar son:

- Políticas escolares saludables, con inserción en el proyecto educativo y en el currículo de contenidos y prácticas relacionados con el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable (alimentación, actividad física, desarrollo psicosocial, afectividad y otros, según diagnóstico de la situación de cada escuela)
- Entorno físico sano y seguro, con docentes que formen e informen sobre los alimentos que deben ser incluidos en una alimentación saludable
- Y un ambiente escolar que favorezca una cultura positiva de la salud, elementos todos esenciales para promover el desarrollo de hábitos alimenticios saludables y producir mejoras en la asistencia y el rendimiento escolar. (Jargués ,2019)

MÉTODO

Diseño de estudio

La metodología escogida es la mixta. La justificación del uso de métodos mixtos es para dar explicación de un fenómeno cuando un enfoque u otro no alcanzan a resolver la problemática planteada. El objetivo es reflexionar sobre los métodos mixtos desde una perspectiva epistemológica y paradigmática de los enfoques que los integran.

El paradigma que sustenta la investigación cualitativa es el comprensivo mientras que para la cuantitativa es el explicativo. Desde la epistemología de la investigación ambos enfoques poseen características distintas que pueden abonar a un fenómeno por caminos distintos. En realidad, un fenómeno puede ser estudiado desde ambos enfoques y al final se puede complementar bajo miradas fundamentadas en los propios paradigmas que los sustentan.

Basado en esta reflexión paradigmática de los diseños y en asumir que hay distintos caminos para acercarse a la realidad, se aboga a favor de los diseños complementarios; cada uno con su propio sustento paradigmático y con aporte a la comprensión del fenómeno desde su perspectiva. (Sampieri, 2014: 121). Es en este caso un estudio de intervención, porque el investigador indaga una situación para tratar de observar cómo afecta a quienes participan en ella. (Creswell ,2009)

En cuanto al posicionamiento ante las variables, dado que estas no han sido manipuladas ni controladas por la investigadora, se trata de una investigación no experimental. (Sampieri, 2014)

Participantes- muestra

Los participantes son los docentes de todas las áreas que intervienen en la vida cotidiana de los niños, comprometidos en sus procesos formativos y su educación alimentaria, que ejercen en la Escuela Elvira Rawson de Dellepiane de CABA. La población está integrada por 20 docentes curriculares. La muestra en este caso es, según Sampieri (2014: 402) una muestra de sujetos voluntarios, dado que son quienes decidieron participar en los instrumentos generados ad hoc, a través de datos primarios. La cantidad de participantes de la muestra coinciden con la población porque en todos los casos se acogieron a participar de la investigación. Se trata en su totalidad de mujeres, entre 26 y 43 años de edad. No existieron criterios de inclusión y exclusión fundamentalmente por tratarse de un grupo reducido, con integrantes con similares características socioeconómicas y culturales. El 90% de las docentes debían su formación profesional a la

educación estatal y el resto (2 docentes) provenían del ámbito privado. Las docentes de mayor edad (solo en 4 casos mayores de 35 años), habían homologado su título profesional en los últimos años, estando ya en ejercicio de la docencia, mientras que el resto accedió a su cargo en forma posterior a su graduación

Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que se utilizaran en la recolección de datos son:

Observación no participante: Es un instrumento que permite a partir de la observación, interpretar dinámicas relacionales dentro del campo de investigación. La observación no participante se caracteriza por llevar a cabo el estudio sin participar de él. De este modo, se busca conseguir la mayor objetividad posible, ya que al no participar de forma activa con lo que se estudia, se puede observar en su estado natural sin que el investigador pueda alterar su naturaleza mediante el simple hecho de estudiarlo. Se efectuará en diversas jornadas durante el almuerzo infantil.

Entrevista semiestructurada: Es un instrumento que permite comprender el tema que estamos investigando. Este tipo de instrumento se diseñará como entrevista de tópico, es decir, una entrevista que busca indagar sobre determinados eventos o temas. La guía de la entrevista se presenta como una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. El investigador es quien decide cómo enunciar las preguntas y cómo formularlas. La guía de entrevista sirve para recordarle que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas con el fin de cotejar las respuestas. (S.J. Taylor y R. Bogdan, 1987:119)

Procedimiento

La observación no participante, autorizada por los directivos de la institución se llevó a cabo durante el almuerzo observando las conductas y la interacción entre docentes y niños en torno a la conducta alimentaria. Efectuado el registro correspondiente en relación a los ejes que se presentan en el ANEXO IV, se procedió a completar las entrevistas conforme a la guía que se presenta en el ANEXO V. En forma posterior se cotejaron los resultados verificando si se han cumplido los objetivos de la investigación.

Utilización del consentimiento informado

El Consentimiento Informado en esta investigación deberá contener los siguientes datos: objetivos del estudio, metodología empleada, fecha/s en que se llevará a cabo el trabajo de campo, beneficios derivados , posibles aspectos negativos como ser número de visitas para efectuar la

observación y las entrevistas .Asimismo deberá consignarse el carácter voluntario de la participación, así como la posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento, incluyéndose la forma en que se mantendrá la confidencialidad a lo que se agregarán los datos de la responsable del trabajo de investigación y el modo de comunicarse con ella ante cualquier eventualidad.
(Mendoza ,2003)

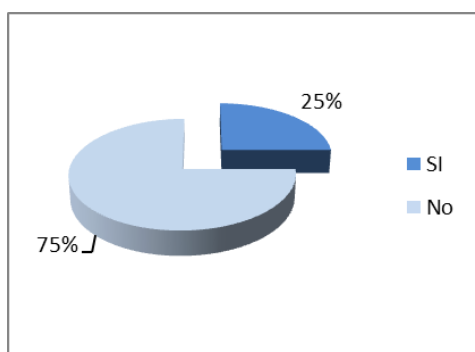
RESULTADOS:

La observación en la escuela Elvira Rawson de Dellepiane de CABA

Aplicada la guía de observación durante el espacio de las comidas, correspondiente a las docentes que dieron su consentimiento, obtuvo los siguientes resultados.

Tabla N° 1. Gráfico N°1. Identificación de los alimentos por colores y sabores

SI	25%
No	75%

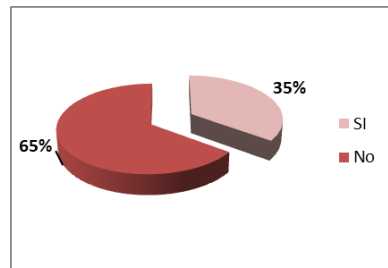


Se comprueba que el 75 % de los docentes (15 de los 20 observados) no ha incidido en que sus alumnos identifiquen colores y sabores de los alimentos usando los sentidos para reconocer que el consumo variado es altamente beneficioso para la salud. En un solo caso la docente comentó la importancia de consumir “alimentos verdes”, sin especificar a qué grupo alimentario se refería. En ningún momento se incentivó la ingesta de legumbres y frutas, es más, no se facilitó la identificación de los tres grupos de alimentos (verduras y frutas, cereales y tubérculos, leguminosas y proteínas de origen animal) que integran una alimentación equilibrada.

Respecto a si se ha relacionado la ingesta variada con enfermarse menos, ver bien, curar más rápido las heridas y tener una piel sana

Tabla N°2 y Gráfico N°1: Relación entre ingesta variada y salud

SI	35%
No	65%



Durante las observaciones se verificó que fundamentalmente el 35% de los docentes (7 en total) relacionaron la ingesta variada a partir de la abundancia de frutas y verduras con la posible influencia en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, no así con ver bien, curar más rápido las heridas y/o tener una piel sana.

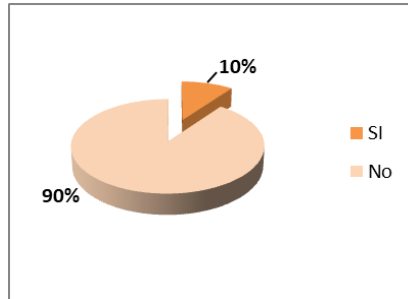
Observación sobre la reacción del docente ante la discriminación de alimentos por parte de los niños

En este caso se observó que los docentes no hacían ninguna referencia al hecho que los niños no escogían para la ingesta las verduras los cereales y las leguminosas, seleccionando aquellos alimentos cocidos que más se aproximaban a la alimentación en el hogar, y algunas frutas. Se observó aceptación de las pastas (en general predominó la ingesta de glúcidos) el arroz, la carne molida y la rebozada. En este caso, sobre 20, hubo tres docentes (15%) que, ante la discriminación de los alimentos por parte de los niños lo que determinaba que dejaran el plato casi lleno, preguntaron cómo era la comida que les servían en su casa, sin pedir que los dibujen, nombren o determinen que cantidades, pero solicitando que la describan. Entre las respuestas predominaron las hamburguesas, los guisos, el arroz y la carne rebozada, un solo niño informó que consumía pescado.

En el 100% de los casos, no se observó alusión alguna por parte de los docentes a la alimentación recomendada según edad.

Tabla N° 3 y Gráfico N°3: Comparación de la ingesta diaria con la alimentación ideal

SI	10%
No	90%

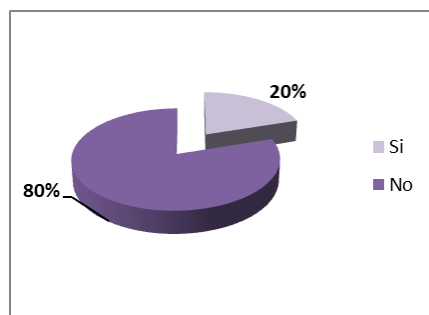


En dos casos (10%) se les indicó a los niños la cantidad de alimentos desperdiciados, sin indicación alguna de que se trataba de una alimentación sana y balanceada, sino vinculando el hecho directamente con la pérdida económica.

Cuando se alude a la alimentación, la insistencia es que “no dejen nada en el plato”, en relación al costo de la comida y a tantos niños que padecen hambre. En ningún momento se hace referencia a un exceso de ingesta.

Tabla N° 4 y Gráfico N° 4 : Régimen de premios y castigos respecto a la ingesta

SI	20%
No	80%



En 4 de los 20 casos (el 20%), se observaron retos en el caso de que los niños tiraran comida, o la escupieran, por lo que se trató de reglar las conductas en la mesa, aunque no en lo referido a la ingesta de comida, por lo cual lo que se grafica es el sistema de premios y castigos referido a las costumbres en la mesa.

El 30 % (6 docentes) no permitieron durante la comida el uso de tablets o juguetitos electrónicos En el comedor si bien había un televisor de gran pantalla, no se encendió durante las observaciones. Se verificó el uso de celulares entre los grados más avanzados. Los juguetes acompañaron la ingesta en la mayoría de los casos.

Otras observaciones procedentes: Los niños suelen comprar gaseosas o jugos azucarados para acompañar la comida, No se observó que bebiesen agua. Tampoco suelen comer las frutas de estación, reemplazándolas por golosinas adquiridas en el kiosco próximo o traídas desde sus hogares. No suelen ocupar el mismo lugar en las mesas y se levantan en forma permanente circulando por el recinto.

Entrevistas a docentes de la escuela Elvira Rawson de Dellepiane de CABA

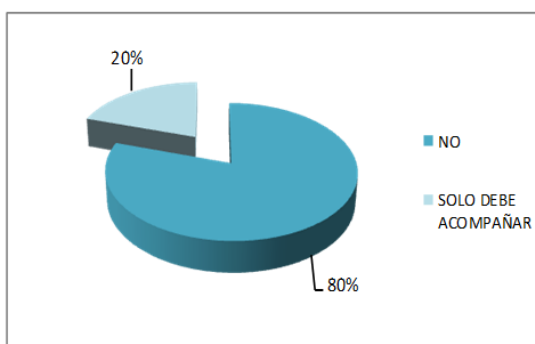
Variable Educación alimentaria.

Dimensión: El ámbito institucional

1- ¿La escuela debe tener un rol fundamental en el asesoramiento sobre la salud alimentaria de los alumnos, según su mirada?

Tabla N° 5 y gráfico N° 5 Participación de la escuela del estado en el asesoramiento sobre salud alimentaria.

No	80%
Si	0%
Solo debe acompañar	20%



El 80% (16 docentes) contestaron que no, y el resto, le otorgó a la escuela función de acompañamiento en el tema de la asesorar sobre la salud. Es importante consignar que en todos los casos se estableció que, si bien la función escolar debería ser formativa, la realidad es que solo buscaba instruir. La formación en hábitos, en especial los alimentarios, para los docentes entrevistados, corresponden al ámbito del hogar.

2. ¿Reconoce que la escuela posee un rol fundamental en la formación de hábitos?

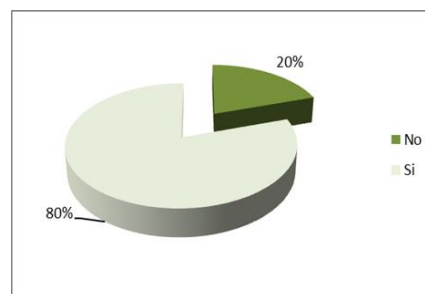
El 100% reconoció que la escuela debería influir en la formación de los hábitos, dado que son parte estructurante de la comunidad. En cuanto a hábitos alimentarios, reconocieron la dificultad para modificarlos, ya que los niños tienen costumbres y tradiciones disímiles y, como docentes no se sentían instrumentados como para poder alterar estilos arraigados por generaciones.

3. ¿Considera que la escuela debe desarrollar proyectos donde participen los padres y la comunidad toda?

Tabla N° 6 y Gráfico N°6: Propuestas de participación por parte de la escuela pública a los padres y a la comunidad

No 20%

Si 80%

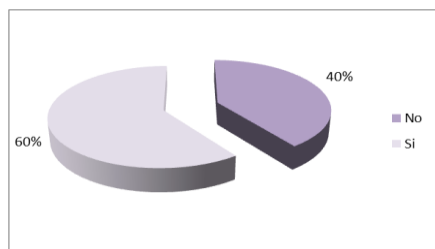


En un 80% (16 casos) las docentes consideraron la importancia de la participación de los padres y la comunidad toda en proyectos alimentarios organizados por el Estado a través de la escuela. Un 20 % (4 docentes) habló de la poca intencionalidad en participar en la comunidad educativa, por parte de los padres. Mencionaron que en muchos casos no contestaban las solicitudes de las docentes y no acudían a las reuniones de Padres. al contestar el porque mencionaron el poco tiempo dedicado a los niños, coincidieron en que muchos casos no contestaban las solicitudes de los docentes y no acudían a las reuniones de padres. Sin embargo, no descartaron que el despliegue de proyectos en común, redundara en beneficios para la comunidad toda.

Dimensión Capacitación y rol docente

4- ¿Se siente motivada para efectuar un cambio en la promoción de alimentación infantil sana, a través de programas de educación alimentaria?

Tabla N° 7 y Gráfico N°7 Existencia de motivación docente en educación alimentaria



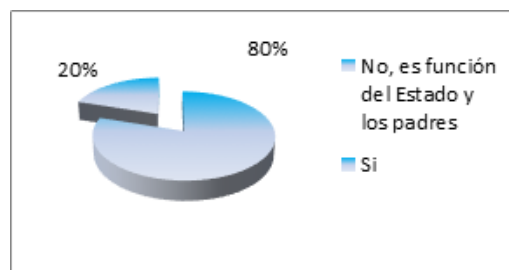
No 40%
 Si 60%

El 60% de las docentes (12 en total) contestaron que sí, siempre que se le brindase la capacitación necesaria y se apuntalase su tarea con personal idóneo. El resto consideró que no estaban instrumentadas para hacerlo y que era inútil sin el acompañamiento del Estado y de las familias. Ante la solicitud de explicar las razones de la ausencia de motivación, contestaron que no conocían materiales apropiados para el tema, que no era una prioridad remarcada en los programas y que no se les había sugerido la educación alimentaria desde las autoridades.

5. Como educadora ¿se siente responsable de la salud integral del niño?

Tabla N° 8 y Gráfico N° 8: Percepción de la responsabilidad de las docentes respecto a la salud integral del niño/a

No, es función del Estado y los padres	80%
Si	20%



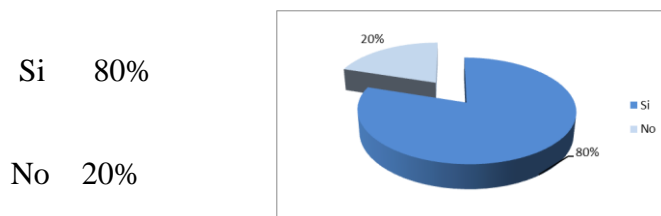
El 80% de los docentes consideraron que, si bien ellos podían colaborar con la salud integral del niño, era el estado quien debía hacerse cargo de la ejecución de esta necesidad. Un 20% se consideraron responsables de impartir los conocimientos necesarios para formar integralmente a los niños.

Es importante consignar que al interrogar las razones se verificó que entendían salud integral, como la referida a determinados hábitos, mucho más ligados a la vida al aire libre, la práctica de deportes y la higiene, que a la alimentación. También se destacó el poner énfasis en los modales a la hora de comer, y en no desperdiciar la comida.

6. ¿A través de cuales estrategias desarrollaría la formación alimentaria en los niños?

a- Evaluando cuánto y qué deben comer

Tabla N° 9 y Gráfico N° 9: Evaluación de los docentes de cuánto y qué comen los niños/as.

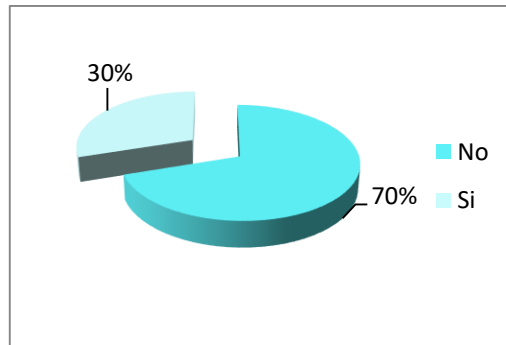


Un 80 % contestó que sí, dado que todo docente debe ocuparse de la alimentación de los niños, evitando que estos jueguen con la comida. De todas maneras, recalcaron la necesidad de incorporar personal especial, con la formación necesaria para llevar a cabo esta tarea. Al preguntar el por qué, describieron que los niños descartaban comidas o dejaban los platos intactos, aplicando el criterio de hábitos correctos en la mesa como sinónimo de salud alimentaria

b- ¿Estableciendo un sistema de premios que aliente al que come más sano?

Tabla N°10 y Gráfico N°10: Sistema de premios de las docentes a la alimentación sana

No	70%
Sí	30%

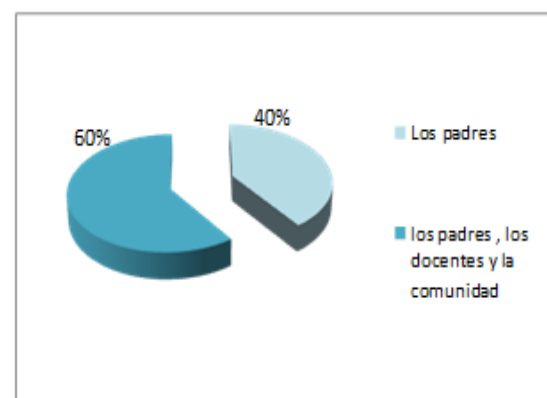


El 70 % de las docentes adujo que el relacionar premio o castigo con la alimentación, era inadecuado. Las razones que esgrimieron fueron que forzar a comer, ante el temor al castigo podía ser determinante para la futura relación de los niños con la comida, con el riesgo de producirles desórdenes alimentarios tales como la bulimia o la anorexia. El 30 % restante se mostró de acuerdo con la administración de incentivos y castigos, considerando que era una manera más de educar, dado que en la vida adulta los actos de estos niños, han de ser castigados o compensados, en mayor o menor medida.

7. ¿Quién o quiénes deberían ser los encargados en la formación en valores?

Tabla N° 11 y Gráfico N°11 : Responsables de la formación en valores en el la escuela

Los padres	60%
Los padres, docentes y comunidad	40%



El 40% de las entrevistadas contestaron que los padres, mientras el 60% restante señaló que los padres, los docentes y la comunidad (Iglesia, Estado, y las instituciones en general) son quienes

deben velar por la formación en valores de los niños. Si bien la mayor parte de las docentes reconocieron el rol de la Escuela en promover hábitos y valores en los niños en pos de construir sociedades más armónicas y solidarias, cuando el tema se circunscribió a la alimentación, muchos de ellos destacaron la preponderancia del grupo primario en la construcción de valores alimentarios.

8. ¿Considera que existe preocupación por parte de la comunidad por el impacto de la publicidad sobre el consumo de alimentos en los niños?

El 100% (20 docentes) reconoció la influencia de los medios de comunicación en la alimentación de los niños, dado que no está reglamentadas las publicidades que se abocan a promover la ingesta de bebidas azucaradas (jugos o gaseosas) , comida preelaborada que contiene concentraciones elevadas de grasas, calorías, condimentos, colesterol, azúcares y/o sal. Además, este tipo de comida, sostuvieron, contiene una gran cantidad de aditivos alimentarios. La justificación de las respuestas se relacionó en la mayoría de los casos con la necesidad de capacitar a la comunidad toda en materia de alimentación sana, con políticas de estado que profundizaran en la importancia de discriminar nutrientes, regular el uso de aditivos y evitar las grasas disminuyendo el uso del cloruro de sodio y de los azúcares desde la edad temprana.

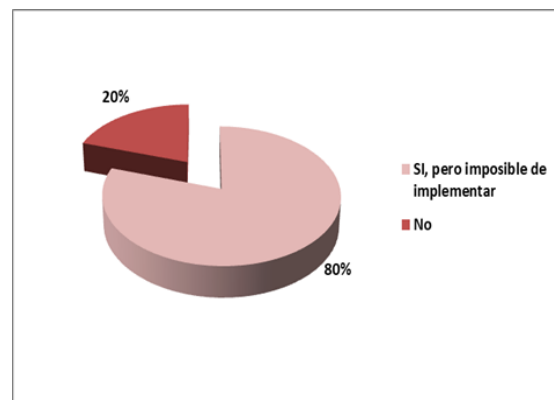
Al ser los aditivos sustancias que en sí mismas no son alimentos y que no poseen ningún valor nutritivo su función es mejorar el sabor, aspecto, textura y color de los alimentos a los que se añade conservantes. El peligro de este tipo de alimentación es que propicia la obesidad y el sobrepeso en los niños contribuyendo al aumento de enfermedades crónicas tales como diabetes, hipertensión arterial, alteración en los lípidos (colesterol, triglicéridos) y cardiopatías. Las docentes han señalado que la publicidad es tan certera y aceptada porque reúne condiciones como la elaboración rápida, lo que aumenta la probabilidad de consumirla dado que la preparación que requiere es muy poca, o nula. El hecho de que se elabore de forma tan rápida tiene que ver con los procesos industriales con que se elabora y con la gran cantidad de conservantes que contiene, los que determina que la fecha de caducidad se extienda y que en muchos casos no necesita refrigeración. Por otra parte, otra razón que explica por qué se consume tan habitualmente este tipo de comida es que existe una gran variedad de tipos y sabores, lo que resulta atractivo para el consumidor. Otro aspecto que favorece su consumo es el precio más económico que el de las comidas saludables. Además, teniendo en cuenta que este tipo de alimentos tienen un alto contenido de sal y azúcares hace que las concentraciones de dopamina y orexina del organismo aumenten, provocando a su vez una sensación placentera en los niños por lo que es probable que

se sienta la necesidad de comer más. A nivel comercial la comida chatarra se distribuye en grandes cantidades, y resulta muy accesible para la población. La oferta es permanente dado que se encuentra en supermercados, *fast food* y kioscos, y en muchos casos vienen acompañados por juguetes de personajes de series y películas del momento, reconocidas y admiradas por los niños.

9. ¿Considera que se deben mantener las prácticas culturales e identitarias sobre la alimentación de los niños?

Tabla N°12 y Gráfico N°12 Las docentes deben mantener las prácticas alimentarias identitarias

Si,pero es imposible de implementar	80%
No	20%



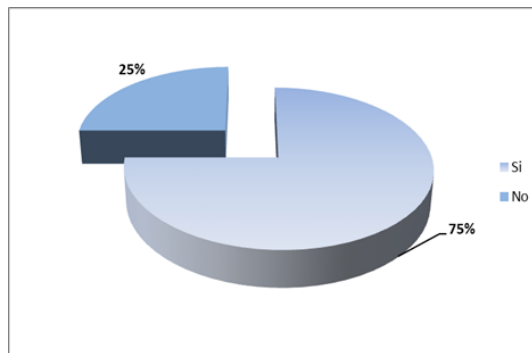
Un 20% de las docentes reconoció que estas serían las condiciones ideales, aunque es prácticamente imposible hacerlo, porque eso involucraría un estudio de la procedencia y costumbres culturales de cada niño. El 80% consideró que no, dado que la función de la escuela es unificar, el lugar de seguir incrementado las diversidades, ya que se requiere de criterios comunes para constituir ciudadanos con un alto arraigo a las costumbres, para lograr una democracia afianzada y permanente.

10. ¿Considera que se deberían fomentar valores como el comer en familia, la promoción de cultura gastronómica, las propuestas nutritivas innovadoras que restrinjan grasas y azúcares, en la educación alimentaria de los niños?

Tabla N° 13 y Gráfico N°13 Las docentes deben fomentar valores alimentarios

Si 75%

No 25%



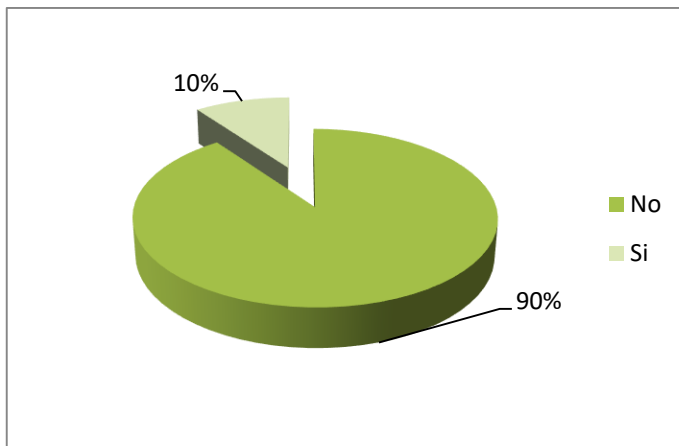
El 75% respondió que, si bien algunos valores se fomentan, tales como sugerir la ingesta de bebidas azucaradas en el almuerzo, la tendencia a la ingesta de grasas, azúcares y comidas procesadas, así como la costumbre de comer en familia no pertenecía al ámbito de sus posibilidades. Por otro lado, aunque la comida que se recibe está equilibrada por los nutricionistas del programa, los niños son poco propensos a alimentarse con frutas y mucho menos con verduras y cereales. El porqué: la ampliación de sus decisiones destacó, que un hábito que no han podido erradicar es el consumo de golosinas y *snack*, que traen de sus casas con el consentimiento parental, complementando la propuesta alimentaria escolar con dulces procesados. Volvieron a consignar la dificultad de incidir en la formación de valores por tres motivos: el esencial es que es una responsabilidad que debe cubrir en su mayor parte el hogar, el segundo porque les falta capacitación al respecto y recursos humanos y económicos y el tercero porque este aspecto debería ser parte de una concientización de la sociedad toda, en la cual el Estado debería tener un rol más activo.

11. Cómo profesora de educación preescolar ¿siente que posee las herramientas necesarias para incorporar programas de educación alimentaria en su currículum?

Tabla N°14 y Gráfico N° 14: Percepción de las docentes sobre las herramientas que posee en educación

No 90%

Si 10%



El 90% de las docentes informó que no posee las herramientas necesarias para incorporar programas de educación alimentaria en su currículum ante la ausencia de capacitación obtenida en los estudios terciarios efectuados para cubrir el rol docente. Al pedir una ampliación de sus respuestas, comentaron que los planes de estudios tienen unidades dedicadas a la salud, en las que se destaca que los docentes deben ser formadores de hábitos sanos, aunque por lo general se limitan a mencionar la importancia de las actividades deportivas, la higiene y el cuidado del cuerpo pero no recibieron herramientas que les permita constituirse en agentes de cambio en la cultura alimentaria. El 10 % restante dice poseer alguna información al respecto, aunque su acceso a dicha información ha sido asistemática. Por otra parte, las instituciones escolares tienden a homogeneizar la propuesta educativa, porque de nada les serviría a los niños que un docente incorporara estas herramientas para proponer una buena alimentación, si, dichas herramientas no se pueden sostener en el tiempo.

DISCUSIÓN

El objetivo general propuesto para la confección de este trabajo apela a explorar y analizar la perspectiva de las docentes sobre la alimentación y la nutrición escolar, en niños de educación primaria, en la escuela escogida.

La perspectiva docente, estimada a partir de comentarios de las mimas, establece la categoría educación alimentaria, como un “concepto bastante abstracto y además, que desde su formación pedagógica es solo una “enunciación que cada docente interpreta como puede” destacando que primero debe ser considerada la salud, para después poder analizar la educación alimentaria. Esto demuestra la dificultad para incluir la alimentación en el ámbito de la salud.

Asimismo, el no poder diferenciar categorías como “cuál es el componente alimentario y cual el nutricional que se debe enseñar” determina la escasa o nula incorporación de contenidos sobre el tema que estructuró su formación como docentes, lo que fue refrendado por las propias entrevistadas. Otro aspecto a considerar es que los hábitos de higiene, a los que siempre referenciaban los hábitos alimentarios conforman un aspecto básico de la constitución yoica en la edad temprana, determinada por el núcleo primario. La afirmación de una docente “El tema de la alimentación no puede darse solo desde el docente. No puede estar despegado de las costumbres y los hábitos del hogar” constituye un ejemplo de ello.

Recopilando y a modo de sintetizar la discusión, se despliegan los objetivos propuestos y las hipótesis que estructuraron el trabajo y los resultados de la investigación.

El primero de los Objetivos específicos se proponía: Explorar cuál es la percepción de los docentes sobre su rol en la conducta alimentaria de la población escolar.

Este objetivo se cumplió en tanto la mayor parte de las docentes manifestaron que no era de su competencia el asesoramiento sobre la salud alimentaria de los alumnos, aunque algunas no negaron la posibilidad de acompañar en su asesoramiento.

Si bien todas consideraron que la escuela debe influir en la formación de hábitos en general, respecto a los hábitos alimentarios, coincidieron en marcar la dificultad para modificarlos, en especial por estar ante grupos heterogéneos ante la inmigración de los países vecinos, con tradiciones disímiles destacando el no poseer la formación adecuada, coincidiendo en que la

escuela podría modificar algunos aspectos pero que estos están determinados por el núcleo primario.

En cada una de las preguntas mayoritariamente las docentes afirmaron no poseer las herramientas necesarias para incorporar la enseñanza de educación alimentaria en la educación primaria por no haber tenido en su formación materias u/o unidades afectadas a la alimentación sana de niñas y niños.

La hipótesis que afirmaba que los docentes primarios no tienen las herramientas necesarias para incorporar programas de educación alimentaria en la programación de sus contenidos, se ha confirmado, relacionado con el tema recurrente de la ausencia de capacitación y de motivación como condición para poder influir en la ingesta, la selección de alimentos y el fomentar el sentido crítico respecto a la publicidad de alimentos ultraprocesados. Esto se evidenció también al referirse a la salud en los niños, no pudieron relacionarla con la alimentación, vinculándola en todos los casos con la higiene y la práctica de deportes.

Al hablar sobre la posible administración de premios y castigos las docentes se resistieron a esta práctica, aduciendo que podía determinar una mala relación de los niños con la comida. La salud infantil no estuvo en general vinculada con una alimentación sana y selectiva, sino con no desperdiciar la comida, o con el manejarse correctamente en la mesa. Existió coincidencia con que la comunidad toda debía involucrarse en la tarea.

El objetivo específico que se propuso: Indagar que piensan los docentes sobre la relevancia de la escuela en la alimentación y el estado nutricional de los escolares, permitió establecer que la escuela, sobre todo la de formación escolar primaria, según el criterio de las docentes entrevistadas no tiene un papel relevante en la formación de hábitos de alimentación adecuados, poniendo énfasis, en la responsabilidad parental al respecto

Los datos construidos destacan la escasa atención de las instituciones y los docentes al valor de las prácticas educativas innovadoras, significativas y creativas en el quehacer cotidiano del niño y la oportunidad pedagógica que brinda el acto de comer –en el antes, el durante y el después- incidiendo en la erradicación de hábitos alimentarios poco saludables los que, a su vez posibilitan el desarrollar enfermedades prevenibles en la edad adulta. La hipótesis que afirmó que los docentes de nivel primario no poseen una información adecuada sobre el rol de la escuela en la salud alimentaria de los alumnos, queda así demostrada.

Por último, se considera el objetivo se propuso Investigar la actitud de los docentes ante los principales hábitos alimenticios en niños del nivel primario. Este objetivo fue cumplimentado a través de la observación y la entrevista, predominando la actitud prescindente en los docentes respecto a la alimentación saludable en los niños.

El tema de la ausencia de capacitación y de motivación fue recurrente respecto a poder influir en la ingesta, la selección de alimentos y el fomentar el sentido crítico respecto a la publicidad de alimentos ultraprocesados.

Al referirse a la salud en los niños, no pudieron relacionarla con la alimentación, vinculándola en todos los casos con la higiene y la práctica de deportes.

Al hablar sobre la posible administración de premios y castigos las docentes se resistieron a esta práctica, aduciendo que podía determinar una mala relación de los niños con la comida. La salud infantil no estuvo en general vinculada con una alimentación sana y selectiva, sino con no desperdiciar la comida, o con el manejarse correctamente en la mesa.

De este modo, se logró demostrar la hipótesis que decía que los docentes primarios no se encuentran lo suficientemente motivados para efectuar un cambio en las conductas y costumbres de los niños, aportando a su desarrollo cognitivo, a través de programas de educación alimentaria.

Se evidenció que la actitud de las docentes estaba condicionada con la ausencia de capacitación y herramientas, necesarias para incorporar la enseñanza de educación alimentaria en la educación primaria por no haber tenido en su formación materias u/o unidades afectadas a la alimentación sana de niñas y niños.

Conclusiones

Todo ello generará en los niños la capacidad de elaborar sus propios rasgos identitarios, al mismo tiempo que los relacionará con el grupo social en el que han nacido, con sus valores, costumbres y cultura convirtiéndose en un recurso para dinamizar sus operaciones mentales y hacerlos más creativos; a la par que generen encuadres y pautas de comportamiento ante las diferentes eventualidades que deban transitar en su vida, proporcionándoles una estructura yoica que les permita posicionarse en su medio. Los hábitos mantienen el equilibrio psíquico de los niños e incrementan sus posibilidades de desarrollo y aprendizaje; a la par que le propician el cotejo de su conducta con la de otros niños de su grupo y con la de los adultos. Es decir, les proporcionan un recurso para poder evaluar su propio aprendizaje y forma de comportamiento.

La escuela, tiene así, un papel fundamental en el aprendizaje de los buenos hábitos de alimentación, dado que es más fácil consolidar los hábitos saludables de manera temprana antes que los niños y las niñas incorporen conductas nocivas que cambiar los conocimientos, las actitudes, valores y patrones de comportamiento inadecuados ya que habría que desandar camino, destronar estereotipos, desmitificar conductas para encaminar a los niños en una apreciación positiva de la alimentación saludable, reconociendo a esta como uno de los condicionantes que

permitan evitar las enfermedades no transmisibles , las que constituyen un flagelo que amenaza en forma creciente a la mayor parte de la población mundial.

Es por eso que se requiere la intervención del Estado a través de políticas específicas y de intervenciones desde la psicopedagogía que promuevan ambientes saludables, beneficien a las poblaciones vulnerables, reduzcan las desigualdades sociales en salud, aumenten la libertad individual de elección y cuenten con el apoyo de científicos, profesionales de la salud y sociedad civil. No obstante, la implementación de estas acciones estructurales es escasa todavía. Entre las principales razones que explican esta inercia política, consistente en el mantenimiento del *statu quo*, se han citado las siguientes: la fuerte oposición de los poderosos intereses comerciales de las industrias de productos no saludables, el modelo económico dominante con monopolios de grandes corporaciones multinacionales, la falta de liderazgo adecuado para implementar las políticas, la escasa demanda de respuestas por parte de la sociedad civil, y la imposibilidad de dimensionar la urgencia que representa la carga sanitaria, económica y social de la alimentación inadecuada que suele promover enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación

La Educación Alimentaria y Nutricional, se debe nutrir -especialmente en el nivel de Educación primaria- de las propiedades sensoriales, del reforzamiento permanente, de las diversas realidades que confrontan los niños y niñas, de sus preferencias y desarrollo de su autonomía, que se inicia en la alimentación como el primer aprendizaje social del ser humano, del encuentro día a día con la alimentación y su potencialidad en el desarrollo de estrategias creativas que coadyuven a consolidar hábitos saludables de alimentación.

La alimentación saludable es un derecho humano y una condición indispensable para el crecimiento, la salud y el aprendizaje.

APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

El rol psicopedagógico como agente de cambio, desde una mirada disciplinar preventiva, crea disposiciones anticipadas para minimizar riesgos, con el fin de influir en la adquisición de aprendizajes. Este trabajo contribuye desde una intervención social y comunitaria, (aprendizaje informal) llevada a una plataforma y practica educativa, (aprendizaje formal) con el objetivo de enseñar y acompañar el desarrollo de los alumnos desde los hábitos saludables relacionados a la alimentación, complementando así su formación en relación a aprendizajes formativos escolares, sumado al dispositivo de ESI (educación sexual integral) que promueven actitudes responsables y ahondando en aspectos emociones.

Trabajando de forma conjunta con profesionales en salud nutricional, este trabajo ambiciona la idea de educar en hábitos alimentarios saludables que favorezcan la promoción de la salud en la primera infancia, la cual redundara a lo largo de la vida. En esta investigación la dimensión alimentaria es analizada como un eslabón central en el desarrollo orgánico y cognitivo y como tal en su influencia en el aprendizaje, sea este formal o informal, de un sujeto que aprende en cada uno de los contextos que vivencia. Se tiene en cuenta al sujeto en su ser, su sentir y su hacer, observándolo desde la integridad singular de cada uno, un individuo que aprende de lo que es, siente y experimenta.

La psicopedagogía brinda una cercanía con los docentes, niños y escuelas, accionando directrices para asesorar y orientar a los docentes en como brindar la información, planificando en relación a los desafíos que se observan en las aulas y comunidad misma, relacionas estas a estrategias y dispositivos.

A partir de lo elaborado, se destaca el aporte de la investigación en la sugerencia de implementación de actividades que integren la escuela a la comunidad en todo lo que contemple la educación alimentaria y nutricional, en el orden de la Formación e información a docentes y miembros de la comunidad educativa de contenidos y herramientas para implementar la educación alimentaria.

Como producción académica, despliega un tema poco indagado en el campo disciplinario, por tal motivo resultó interesante ahondar en él y sentar un precedente para futuras investigaciones al respecto que refrenden en campo, parte de lo desarrollado en el presente obteniendo resultados que interpelen la teoría y puedan observar y analizar la intervención en proceso y en cuanto a impacto.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Existieron limitaciones temporales e institucionales manifestadas como verdaderos obstáculos ante la posibilidad de un proceso de intervención que alterase el funcionamiento habitual de la institución objeto de estudio.

A eso se sumaron los escasos trabajos sobre el tema, así como la complejidad de acceder a informes institucionales, lo que constituyó en dificultades al momento de ubicar el trabajo en contexto.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.

- 1- La inclusión en Educación alimentaria y nutricional dentro del diseño curricular promoviendo proyectos políticos y pedagógicos que se centren en los alimentos, la educación alimentaria y nutricional, la formación docente y de especialistas en el área con prioridad en la educación primaria.
- 2- Consideración del componente educativo de la alimentación, en tanto estrategia de formación docente que desde una visión integral prevenga enfermedades crónicas no transmisibles, promoviendo la salud, formando en valores y en identidad, en aras de mejorar la calidad de vida de niños y niñas desde los primeros años de vida.
- 3- Implementación de programas de salud alimentaria desde la comunidad educativa donde intervengan padres y docentes, en donde aborden la prevención desde las primeras etapas de la vida evitando la aparición de trastornos y enfermedades vinculadas con la alimentación y nutrición.
- 4- Capacitación a los padres, docentes y la comunidad toda sobre promoción de la salud, a través de nutrición y estilos de vida saludables adaptados al nivel de aprendizaje de los niños y las niñas para su aplicación en la rutina escolar y familiar a partir de charlas abiertas.
- 5- Valoración y aprehensión de las pautas de conducta y actitudes que contribuyan a estimular la protección y cuidado de su salud integral.
- 6- Dispositivos de recursos que pueda utilizar el docente para influir de manera positiva en el crecimiento personal, afectivo e intelectual de sus alumnos, expresados a partir de las actitudes, formas de comportamiento que determinen pautas de conducta y aprendizaje en función de programas destinados al área de nutrición exclusivamente.

REFERENCIAS .

Aguirre, P. (2019). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis .Claves para Todos. Capital Intelectual*. José Nun, editor. Buenos Aires .

Burrows, T. L., et al. (2017). Associations between Dietary Intake and Academic Achievement in College Students: *A Systematic Review. Healthcare (Basel, Switzerland)*, 5(4), 60. <https://doi.org/10.3390/healthcare5040060>.

Carta Mundial de Derecho a la Ciudad Foro Social de las Américas (2004) . Quito Disponible en : https://www.right2city.org/wp-content/uploads/2019/09/A1.1_Carta-Mundial-de-Derecho-a-la-Ciudad.pdf.

Cerruti, M. y Grimson, A. (2004), Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares. en *Cuadernos del Ides, N°5*. Buenos Aires.

Chiavenato, I. (2017) *Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones*. (8a Ed., Pp. 385-398). Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Clichevsky, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunos interrogantes sobre las políticas de regularización dominial en América Latina. *Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 75*, Santiago de Chile: CEPAL / Naciones Unidas. ISBN 92-1-322307-2.

Contento I.R. (2007). *Nutrition education: Linking research, theory and practice*. 3a ed. EEUU. Jones & Bartlett.

Creswell, J.W.(2009). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Disponible en: <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

del Campo M.L, et al. Educación alimentaria-nutricional (EAN) en la enseñanza primaria municipal de Córdoba: Una experiencia en investigación-acción participativa (IAP). *Diaeta* (2018); 28 (132): 15-22. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73372010000300003&lng=es

Domingo, A. (2013). *Práctica Reflexiva para docentes. De la reflexión ocasional a la reflexión metodológica*. Saarbrücken:Publicia.

Echegoyen, C.P. (2019). *Hábitos alimentarios, ingreso y preferencias de los adolescentes* .Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. Disponible en :<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/17010/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.%20L.%20Eco.%20Echegoyen%2C%20Clara%20Paz.pdf>

FAO. (2006). *Proyecto de Educación Alimentaria Nutricional en la enseñanza general básica*. TCP/ARG/3101. Argentina. MECyT - Subsecretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de MECON.

FAO. (2021).*La información, comunicación y educación en alimentación y nutrición para promover la seguridad alimentaria y nutricional en los países de América Latina y el Caribe*. FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/ag/nutricionhumana/39822-0eb8d0f36b5ac67ab6373c2fdecca8541.pdf>

FAO/ OMS. SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN: *Informe de la Secretaría mixta FAO/OMS de la Conferencia*. Roma. (2018). Disponible en:<https://www.fao.org/3/i4436s/i4436s.pdf><http://www.fao.org/about/meetings/icn2/documents/es>.

FAO./ONU. (2017) *Informe sobre los progresos respecto de la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición*..Disponible en: <https://www.fao.org/3/mt359s/mt359s.pdf>

FAO. (S/F). *Educación Alimentaria y Nutricional*, S/f) Publicada en el BOCBA N° 3615 el 28/02/2011 y reglamentada por Decreto N° 001/013 del 03/01/2013. Disponible en: <https://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/es>

Ferreres-Giménez I, Pueyo-Alamán M.G, Alonso-Osorio M.J. Revisión y actualización de la importancia de los micronutrientes en la edad pediátrica. *Nutr. Hosp.* 2022 ; 39(*spe3*): 21-25. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.20960/nh.04305>

Fins, K.P. (2018). *La Educación Alimentaria en las políticas públicas de Seguridad Alimentaria: de los organismos internacionales al Programa Nutricional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés. Disponible en:

<https://repositorio.udes.a.edu.ar/jspui/bitstream/10908/16464/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.%20M.%20Edu.%20Fins%2C%20Karina%20Patricia.pdf>

Frete G; Salinas J y Vio F. (2013) Efecto de una intervención educativa sobre el consumo de frutas, verduras y pescado en familias de niños preescolares y escolares. *Archivos latinoamericanos de nutrición* 63.1 : 27-45

González, M. A, Pino, J.L. Estudio comparativo de las curvas de crecimiento: evaluación del estado nutricional e implicancias en un centro de salud familiar. *Revista chilena de nutrición* 37.2:169-177.2010.NCHS/OMS.

Hernández **Sampieri**, R. et al. (2014). *Metodología* de la investigación. Cuarta edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. México D.F.

Herzer, H. et al. (1995). *Hábitat popular, organizaciones territoriales y gobierno local en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina: FSOC/UBA.

Kral T.V., Rauh E.M. Eating behaviors of children in the context of their family environment. *Physiol Behav.* 2010 Jul. 14;100(5):567-73.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2023). *Salud nutricional en los niños y niñas en Caba*. Disponible en : <https://malnutricion-en-caba-afecta-a-mas-del-50-de-los-ninos-y-ninas-de-los-barrios-populares/#:~:text=Respecto%20a%20la%20situaci%C3%B3n%20nutricional,6%20y%20los%2010%20a%C3%B1os>.

López Sáenz, M.C. (S/f). *La aplicación gadameriana de la phrónesis a la praxis*. Madrid UNED.

Losada, A. (2014). *Uso en Investigación y Psicoterapia del Consentimiento Informado*. Editorial: Universidad de Flores.

Macías, A. I (2019). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. *Revista chilena de nutrición*, 39(3), 40-43.

Ministerio de Educación Ciudad de Buenos Aires. (S/f). *Recursos Pedagógicos en Escuelas Públicas de Educación Primaria- CABA*. Disponible en : <https://direccionprimaria.wixsite.com/caba/blank-co6f>

Ministerio de Educación de CABA. *Dirección de Currículo y Enseñanza. Profesorado de Educación Primaria .Resolución N°6635 /12 de nov de 2009.* Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/pep6635.pdf>

Monteiro C.A, et. al. The food system. Ultra-processing. The big issue for nutrition, disease, health, well-being. *World Nutr.* 2018;3(12)527-69.

ONU. (2017). *Informe sobre los progresos respecto de la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición y seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición* .FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/3/mt359s/mt359s.pdf>

Paho. (2020). *Salud en las Américas: Argentina: panorama regional y perfiles de país.* Disponible en :https://www3.paho.org/salud-en-las-americas-2020/?post_t_es=argentina&lang=es>

Pérez-Escamiña, R. (2007).. Escala Latinoamericana y caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA). *Perspectivas en Nutrición Humana*, 117-134

Popper, K. (2016) *Conjetures and refutations. The Growth of Scientific Knowledge. Basic Books, Publishers NEW YORK- LONDON.*

RODRÍGUEZ, M. C.; et. al. (2007). *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires.* Ed. 1º. Buenos Aires, Argentina: Área de Estudios Urbanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FSOC/UBA.

Sacristán, J. (1996) *La pedagogía por objetivos: Obsesión por la eficiencia.*

Madrid. España. Morata.

Soar C ; Das Neves J; Naumann S; Gabriel C ; Da C ; Florintino, S. et. al. (2021). *Investigación de acciones de educación alimentaria y nutricional en el ámbito escolar: estudio de caso –Brasil-Argentina*

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación La búsqueda de significados.* Editorial Paidós 1ª ed., Barcelona .

UNESCO. (S/f). *World data on education: Argentina* (7th Ed).Disponible en:<http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/argentina.pdf>>

UNICEF (2019) *Alimentación en la etapa escolar Para niños y niñas de 3 a 12 años* © Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay.

Villa Anampa, V. (2020) *Hábitos alimenticios y estado nutricional en niños en el puesto de salud en Chincha*. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica.

Webb, M., Lewis, C. An evaluation of fruit and vegetables consumption in selected primary school children. *International Journal of Education and Research*, 1(8), 2201-67

ANEXO I

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales UFLO Universidad, desean conocer mi opinión sobre el tema **Educación alimentaria desde la mirada psicopedagógica**. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre preguntas de investigación. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sjnygstydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Firma profesional informante

Aclaración: Eugenia A. Yangüez

Dni; 29292790

Fecha :

Protocolo:

ANEXO II

EJES DE LA OBSERVACIÓN.

- Condiciones del medio en que se desarrolla en proceso alimentario (mobiliario, luz, presencia de pantallas, música o estímulos externos)

- Procedencia de la alimentación (los niños comen estrictamente el menú establecido, llevan viandas, consumen bebidas azucaradas o golosinas traídas del hogar o adquiridas en quioscos.

- Conductas de los niños. Concentración en el proceso alimentario. Dispersiones. Conducta errática. Aceptación de las reglas impuestas por el docente y/o la institución.

ANEXO III

ENTREVISTA

Las siguientes preguntas colaboran en la producción de un trabajo de investigación para la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad de Flores (UFLO).La información que Ud. preste es absolutamente anónima y voluntaria, pudiendo no contestar las preguntas, agregar comentarios o abandonar la entrevista si lo desea.

1-¿La escuela debe tener un rol fundamental en el asesoramiento sobre la salud alimentaria de los alumnos, según su mirada?

- Si

-No

-Por qué?

2. ¿Reconoce que la escuela posee un rol fundamental en la formación de hábitos?

- Si

-No

-Por qué?

3. ¿Considera que la escuela debe desarrollar proyectos donde participen los padres y la comunidad toda?

- Si

-No

-Por qué?

4 Se siente motivada para efectuar un cambio en la promoción de una alimentación sana a través de programas de educación alimentaria?

- Si

-No

-Por qué?

5. Como educadora ¿Se siente responsable de la salud integral de los niños?

- Si

-No

-Por qué?

6. A través de qué estrategias desarrolla la formación alimentaria en los niños

a. Evaluando qué y en qué cantidades comen los niños?

- Si

-No

-Por qué?

b. ¿Estableciendo un sistema de premio que aliente al que come más sano?

- Si

-No

-Por qué?

7. Quién o quiénes deberían ser los encargados de la formación en valores nutricionales?

- Si

-No

-Por qué?

8. ¿Considera que existe preocupación por el impacto de la publicidad sobre el consumo de los alimentos en los niños?

- Si

-No

-Por qué?

9- Piensa que se deben mantener las prácticas culturales e identitarias sobre la alimentación de los niños?- Si

-No

-Por qué?

10. ¿Considera que en la escuela se fomentan los valores de comer en familia, la cultura gastronómica y las propuestas nutritivas innovadoras que restrinjan azúcares y grasas ?

- Si

-No

-Por qué?

11. Como docente de educación primaria siente que posee las herramientas necesarias para incorporar programas alimentarios en su currículum?

- Si

-No

-Por qué?

ANEXO IV

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra: Educación alimentaria desde la mirada psicopedagógica

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación

Lugar y fecha: 30 de noviembre de 2023

Firma y aclaración del autor:

Eugenia A. Yangüez

